

Quito, Abril del 2017

Señores

**SOCIOS DE EMPRESA IMPORTADOR SALVADOR GRIMSA CIA LTDA.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos **SOCIOS DE EMPRESA IMPORTADOR SALVADOR GRIMSA CIA LTDA.** a continuación me permito poner en consideración de los Socios de la Compañía, el **INFORME DE GERENCIA**, respecto de los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. **EMPRESA IMPORTADOR SALVADOR GRIMSA CIA. LTDA.**, es una Empresa dedicada a la industria de confección y fabricación de prendas de vestir para trabajo y uniformes así como prendas de vestir para bebés, niños, hombres y mujeres, igualmente a la venta de Equipo de Seguridad Industrial, venta de calzado en general y carteras de plástico, de acuerdo a las necesidades de cada uno de nuestros clientes. Nuestras actividades en el periodo, se desarrollaron sin mayores contratiempos, gracias a la experiencia y a las políticas de trabajo desplegadas por la Gerencia nuestros servicios estuvieron orientados hacia múltiples clientes y empresas locales y nacionales, quienes estuvieron directamente relacionadas con nuestros servicios pudiéndose determinar a los mismos como clientes satisfechos por los óptimos resultados obtenidos en cada uno de los proyectos emprendidos. En esta oportunidad el periodo económico a nivel general en nuestro País se mantuvo un tanto restringido en la evolución normal del capital y trabajo, entendiéndose esta situación por la proximidad de las elecciones convocadas, situación que no favoreció en gran manera el desarrollo de nuestras actividades.
2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este periodo, se cumplieron casi en su totalidad a pesar de la recesión económica manifestada en todo nivel, debido a las estrategias adoptadas por la gerencia y

3. contar con nuevos proyectos orientados a nuevos clientes, situación que permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del periodo en cuestión.
4. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.
5. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo como financiero, permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las operaciones generadas en el periodo.
6. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, establece una ganancia para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones.
7. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás personal administrativo, en consecuencia las obligaciones con terceros en encuentran cubiertas en su totalidad a la fecha, a pesar de las limitaciones que en momentos debimos sortear.
8. Finalmente, considero que es necesario ser cautos en el próximo periodo, por el resultado de los comicios pues, ha de pasar algún tiempo para que las actividades inherentes puedan desarrollarse con la normalidad que se requiere.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL**